

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba

2 0 ABR 2015

CUDAP: EXP-UNC: 0017800/2015

VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado de la Lic. en Qca. Silvia Mercedes Soria Castro, que se Ilevará a cabo el día 23 de Abril del corriente año:

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado en el día 14 de Abril del corriente.

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04.

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" el **Dr. Gabriel Eduardo Radivoy** del Instituto de Química del Sur. Bahía Blanca.

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Gabriel Eduardo Radivoy, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente al 50% de dos y medio (2, 1/2) días de viáticos, más los gastos de pasaje aéreos Bahía Blanca - Córdoba — Bahía Blanca, incluyendo los gastos de emisión del mismo y gastos de alojamiento para la realización de las gestiones mencionadas ut-supra en la Escuela de Posgrado.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos del Programa de Gratuidad.

Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económico Financiera, a la Escuela de Posgrado, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.:

446

Prof. Dr. VICTOR BABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC